

La empresa está realizando un gran esfuerzo para recolocar a las personas afectadas por la medida

GAMESA PRODUCCIONES AERONAUTICAS, S.A. PRESENTA UN EXPEDIENTE DE REGULACION DE EMPLEO PARA 183 TRABAJADORES

Gamesa Producciones Aeronáuticas, S.A. ha presentado hoy ante la Delegación de Trabajo del Gobierno Vasco en Vitoria-Gasteiz un expediente de regulación de empleo que afecta a 183 de los 606 trabajadores con los que la empresa cuenta a día de hoy en su factoría del Parque Tecnológico de Miñano (Alava).

Este expediente laboral se enmarca dentro del paquete de medidas urgentes anunciadas por Gamesa el pasado día 10 de octubre para hacer frente a las negativas consecuencias que está teniendo en su área aeronáutica la profunda crisis en la que ha entrado el sector mundial de la aviación comercial tras los atentados terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos, y con el fin de garantizar su viabilidad y futuro en este campo de actividad.

Ante esta adversa situación, que está teniendo efectos negativos en la carga de trabajo de las empresas de Gamesa dedicadas a las estructuras aeronáuticas, la empresa ha decidido reducir su capacidad de producción para adaptarse a la nueva demanda de sus clientes. Las previsiones de entrega de unidades de serie se reducen a 195 aviones en el año 2001 frente a los 256 planificados, y a 166 en el año 2002 frente a las 283 unidades previstas (todo ello para el conjunto de programas con sus clientes Embraer, Bombardier y Sikorsky).

Entre las decisiones adoptadas por la compañía se encuentran la revisión del trabajo de montaje subcontratado y la reducción de puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, para el conjunto de las sociedades del área de estructuras aeronáuticas. Este área cuenta con seis sociedades, de las cuáles cinco están ubicadas en Alava (Gamesa Aeronáutica, Gamesa Desarrollos Aeronáuticos, Gamesa Producciones Aeronáuticas, Moasa y Fuasa) y otra en Sevilla (Easa del Sur). La plantilla total de estas sociedades era de 1.870 personas a principios del presente mes de octubre, frente a los 1.405 trabajadores que contabilizaban el 31 de diciembre de 2000.

Además de la reducción de empleo, la compañía ha acordado suspender las inversiones que no están asociadas al desarrollo de sus proyectos en curso, o los nuevos que se puedan conseguir, a los desarrollos tecnológicos y a la prevención de riesgos laborales así como aplicar un estricto plan de reducción de costes.

El paquete de medidas no incluye en ningún caso el cierre de centros de producción de estructuras aeronáuticas. Gamesa mantiene, además, inalterables todos sus proyectos en desarrollo (ERJ 170/190, ERJ 145XR y CRJ900), si bien prevé que el ritmo de crecimiento, una vez iniciada la producción en serie, será más lento que el que estaba planificado.

Asimismo, la empresa está realizando un gran esfuerzo para conseguir recolocar al mayor número posible de trabajadores afectados por el expediente de regulación de empleo.

Por otra parte, Gamesa está manteniendo reuniones al más alto nivel con instituciones públicas y privadas en las zonas en las que desarrolla sus actividades con el fin de encontrar soluciones que permitan reducir o minimizar las afecciones de esta crisis, que ha alcanzado de lleno también a otras compañías del sector como Airbus y Rolls-Royce, quienes también han anunciado la supresión de empleos en sus plantas españolas.

Gamesa está convencida de que las medidas de austeridad en proceso y la obligatoria reducción de la capacidad de producción permitirán superar esta situación, y que con la recuperación futura del sector aeronáutico, la actividad de la compañía mejorará y superará, incluso, los niveles conocidos hasta ahora.

Crisis aeronáutica mundial

La afectación de empleo es consecuencia directa de la crisis del sector aeronáutico, que ya en el primer semestre de 2001 mostró síntomas claros de que estaba en el inicio de un ciclo de reducción de ventas y, consecuentemente, en un ajuste moderado de las unidades a producir en el segundo semestre del año, tal y como Gamesa informó a principios de septiembre a empleados, comités de empresa, centrales sindicales e Instituciones.

Los atentados terroristas del 11 de septiembre han generado dramáticos efectos sobre el ya deteriorado tráfico aéreo y sobre las líneas aéreas, con reducciones de empleo generalizadas, recortes de rutas y retirada del exceso de aviones.

Inevitablemente, la situación anterior se traslada a los fabricantes de aviones que, a su vez, han anunciado importantes reducciones sobre las previsiones de entregas de aviones. La actividad de estructuras aeronáuticas de Gamesa no es una excepción en este escenario y, por tanto, la empresa considera obligado hacer frente a las realidades e incertidumbres que aparecen en el sector con el fin de garantizar su viabilidad futura.

En este sentido, la empresa considera imprescindible seguir en la senda de los “numeros negros”, a fin de mantener e incrementar sus inversiones en tecnología e I+D, factores que le han situado a la vanguardia del sector y que son la puerta para la consecución de nuevos contratos aeronáuticos.

Ayudas a la inversión

Las instituciones concedieron en su día a Gamesa ayudas contempladas por la legislación vigente del momento. En el caso concreto de la Comunidad Autónoma del País Vasco, estas ayudas estaban ligadas en algunos casos a compromisos de inversión material e I+D, así como al mantenimiento de un empleo medio no inferior a 237 trabajadores hasta el año 2007. Gamesa ha cumplido ampliamente el compromiso adquirido con las instituciones autonómicas de consolidar su proyecto empresarial, manteniendo en Gamesa Aeronáutica la cabecera de su actividad de estructuras aeronáuticas. De acuerdo con este compromiso, la empresa mantiene el 96% de sus actividades aeronáuticas en el País Vasco donde ha invertido más de 51.000 millones de pesetas y mantiene un empleo medio muy superior al acordado con las instituciones